

NOTA:

De acuerdo a las Atribuciones de la Secretaría Ejecutiva, establecidas en el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Se informa que en el periodo reportado, no se recibieron Recomendaciones de organismos garantes de Derechos Humanos.